GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Cajatambo, 07 de abril de 2022

OFICIO MÚLTIPLE Nº 0076 -2022- DRELP-DPSIII-AGP-ESP-PRIM-II-UGEL N°11 – C

Señor (a): _____ **N° de Doc: 03510022**

Director (a) IE _____ **N° de Exp:02204300**

Presente. - **N° de Folios:001**

ASUNTO : Orientaciones para el inicio de Año Escolar 2022

REF : Oficio Múltiple N° 00040-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR
Oficio Múltiple Nº 00225 /GRL-GRDS-DRELP/DGP-E.EPT-II/2022

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia, hacer de conocimiento que desde la Dirección General de Educación Básica Regular – MINEDU y sus Unidades Orgánicas se han elaborado herramientas pedagógicas y de gestión para coadyuvar en el desarrollo de sus funciones y la labor docente, las cuales ponemos a su disposición a través del siguiente enlace https://bit.ly/3irI0gK

Se adjunta al presente los oficios de la referencia y la Infografía sobre las acciones a realizar con los estudiantes para el inicio del año escolar 2022.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para testimoniarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Lic. Blanca Elizabeth Sandiga Pachas
Directora del Programa Sectorial III UGEL N°11
CAJATAMBO

BESP/DUGEL
PAMC/JAGP
WHAF/EEPII

Reg.Doc.	03502762
Reg.Exp.	02204300

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Santa María, 4 de abril de 2022

OFICIO MÚLTIPLE Nº 00225 /GRL-GRDS-DRELP/DGP-E.EPT-II/2022

Señor(a):

Prof. María Isabel GARCÍA SÁNCHEZ
Directora del Programa Sectorial III
UGEL Nº 08 - Cañete

Lic. María Luisa SARAVIA ANTÓN
Directora del Programa Sectorial III
UGEL Nº 09 - Huaura

Mg. Eyre Paulino DEGOLLAR URIBE
Director del Programa Sectorial III
UGEL Nº 10 - Huaral

Lic. Blanca Elizabeth SANDIGA PACHAS
Directora del Programa Sectorial III
UGEL Nº 11 - Cajatambo

Lic. Valerio SÁNCHEZ ALEJO
Director del Programa Sectorial III
UGEL Nº 12 - Canta

Lic. Rolando Jacinto SIPAN GARCÍA
Director del Programa Sectorial III
UGEL Nº 13 - Yauyos

Mg. Antonio Pedro TORIBIO SOTO
Director del Programa Sectorial III
UGEL Nº 14 - Oyón

Lic. Pedro RECUAY SÁNCHEZ
Director del Programa Sectorial III
UGEL Nº 15 - Huarochirí

Prof. Alain Tito SOLIS GARCÍA
Director del Programa Sectorial III
UGEL Nº 16 - Barranca

ASUNTO : ORIENTACIONES PARA EL INICIO DE AÑO 2022.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00040-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR
DOC Nº 03481730 / EXP Nº 02204300

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, hacer de conocimiento que desde la Dirección General de Educación Básica Regular y sus Unidades Orgánicas se han elaborado herramientas pedagógicas y de gestión para coadyuvar en el desarrollo de sus funciones y la labor docente, las cuales ponemos a su disposición a través del siguiente enlace https://bit.ly/3irl0gK

Se adjunta al presente la Infografía sobre las acciones a realizar con los estudiantes para el inicio del año escolar.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para testimoniarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
LIMA PROVINCIAS
Abg. Edgard SÁNCHEZ ESTUPIÑAN
Director del Programa Sectorial IV (e)
Dirección Regional de Educación Lima Provincias

Firmado digitalmente por:
RAMOS ROMERO Abad Pablo
FAU 20530764835 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/04/2022 11:57:40-0500

V°B°

ESE/DRELP
APRR/DGP
AREG/E.EPT.II
c.c. Archivo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 23 de marzo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00040-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Señores
DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
Presente.-

Asunto: Orientaciones para el inicio de año 2022.

Referencia: Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU y sus modificatorias

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en atención al retorno de la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en las instituciones educativas y programas educativos de su jurisdicción; desde la Dirección General de Educación Básica Regular y sus Unidades Orgánicas se han elaborado herramientas pedagógicas y de gestión para coadyuvar en el desarrollo de sus funciones y la labor docente, las cuales ponemos a su disposición a través del siguiente enlace https://bit.ly/3irI0gK

Asimismo, adjunto al presente la Infografía sobre las acciones a realizar con los estudiantes para el inicio del año escolar.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EYZAGUIRRE RETAMOZO
Mariela Veronica FAU
20131370998 hard

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Soy el autor del documento

2022/03/24 20:44:31

MARIELA VERONICA EYZAGUIRRE RETAMOZO
Directora General de Educación Básica Regular

V°B°
Helena Murguia

EXPEDIENTE: DIGEBR2022-INT-0060977

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **3AD353**

PERÚ Ministerio de Educación

Siempre con el pueblo

¿Qué acciones debemos realizar con nuestras/os estudiantes al iniciar el año escolar 2022?

Venimos de dos años de trabajo a distancia, y aunque nuestros estudiantes han seguido aprendiendo, no todos han tenido las mismas condiciones de acceso. **¿Qué necesito hacer para que mis estudiantes se sientan bien y sigan aprendiendo?**

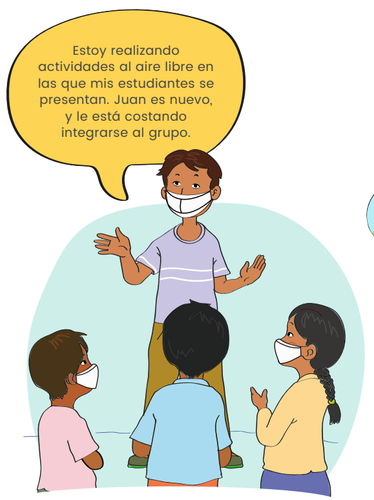

Dediquemos un tiempo para darles la bienvenida. Generemos espacios de interacción para que se conozcan y se integren como grupo.

Brindemos soporte socioemocional, así sabremos cómo se sienten en este regreso a la escuela.

Analicemos su situación emocional y sus niveles de desarrollo de completencias.

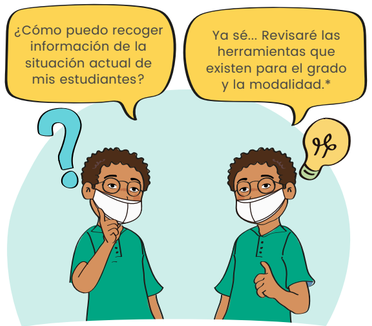

Recojamos información adicional sobre su situación socioemocional y sus aprendizajes.

Determinemos en qué aspectos (socioemocionales y de aprendizajes) **vamos a poner énfasis en este inicio de año**.

Trabajemos con los énfasis determinados, monitoreando sus avances y dificultades para ayudarlos a mejorar.

MARZO — ABRIL — MAYO

1 2 3 4 5 6

*Minedu pone a disposición los siguientes documentos: Orientaciones para la planificación y evaluación de aprendizajes, fascículos de situaciones para la evaluación diagnóstica, el kit de evaluación diagnóstica de aprendizajes y el kit de evaluación socioemocional. https://repositorio.perueduca.pe/docentes/planificacion/inicial-herramientas.html